



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada
de Cultura de Cusco

SUB DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE PATRIMONIO CULTURAL Y DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL
ÁREA FUNCIONAL DE MUSEOS

TÚPAC AMARU

HERENCIA Y TRASCENDENCIA



Sala de Exposición Temporal
Casa del Inka Garcilaso de la Vega
del 20 al 30 de Noviembre 2017

PRESENTACIÓN

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de la Sub Dirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural y el Área Funcional de Museos, presenta la exposición temporal “Túpac Amaru”.

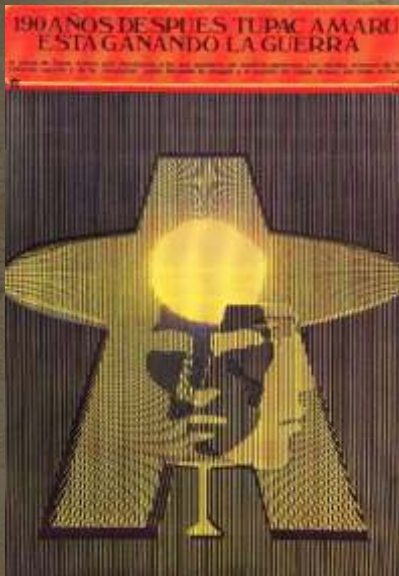
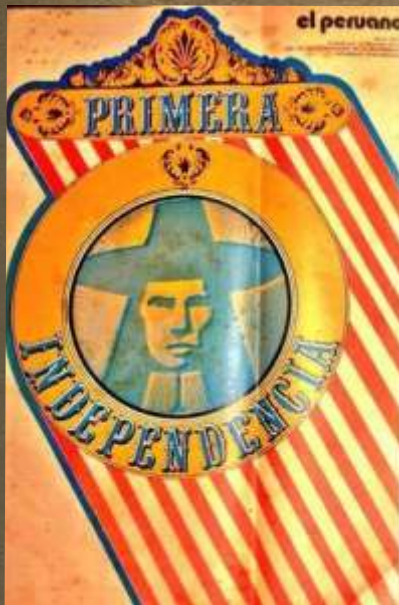
Esta exposición busca acercar al visitante a las representaciones pictóricas e iconográficas realizadas en diversos contextos históricos, sociales y políticos sobre el líder cusqueño José Gabriel Túpac Amaru II.

Las representaciones gráficas fueron realizadas en diferentes países y no solo en el Perú lo que demuestra la trascendencia de este personaje y su gesta.

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco se complace en presentar la exposición temporal “Túpac Amaru” para beneplácito de la comunidad local, nacional e internacional, contribuyendo de esta manera a la difusión de nuestra cultura.

Dr. Vidal Pino Zambrano
Director

Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco



AFICHES

Emitidos durante el "Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas" del general Juan Velasco Alvarado (1968-1975)



Día de las Américas

Portada de la revista ESCOLAR
del periódico Expreso- 1970



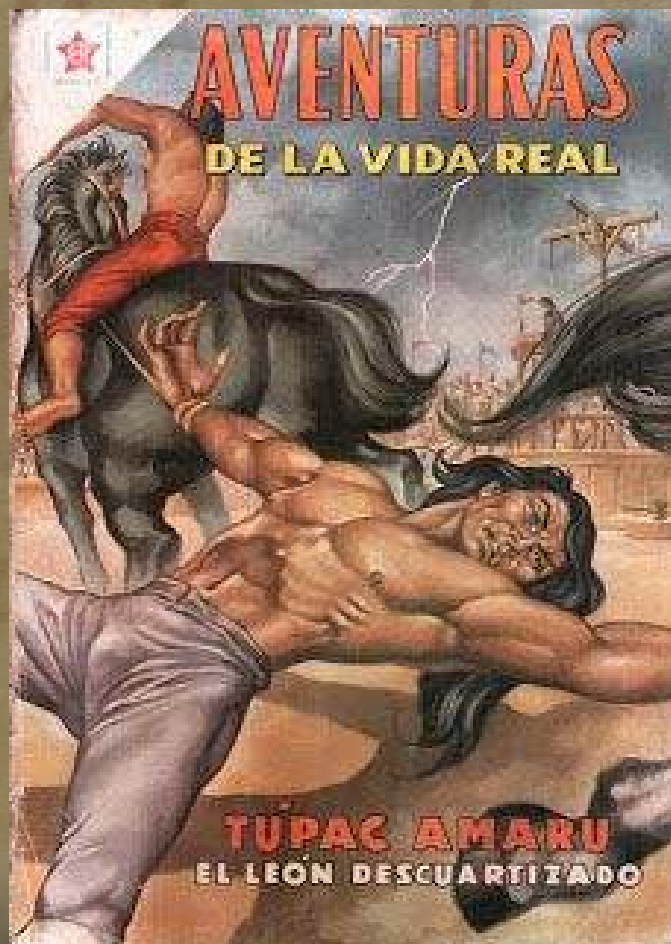
TUPAC AMARU-Precursor de la independencia

Portada de la revista ESCOLAR
del periódico Expreso- 1971



AFICHE

Emitido por el SINAMOS
entidad creada en junio de 1971
durante el gobierno del general
Juan Velasco Alvarado



AVENTURAS DE LA VIDA REAL

La primera historieta latinoamericana
sobre Túpac Amaru
01 de octubre de 1957



Portada de la revista cultural
“PARTICIPACIÓN”
Agosto 1972



OBRA REALIZADA SOBRE UN
DISEÑO PREVIO DE JESÚS RUIZ DURAND

5 Años de Revolución
Suplemento especial de El Peruano
1973



SUPLEMENTO : "EL COMERCIO"



ESTAMPILLA DE TÚPAC AMARU

Correos del Perú
1971



Año: 1980

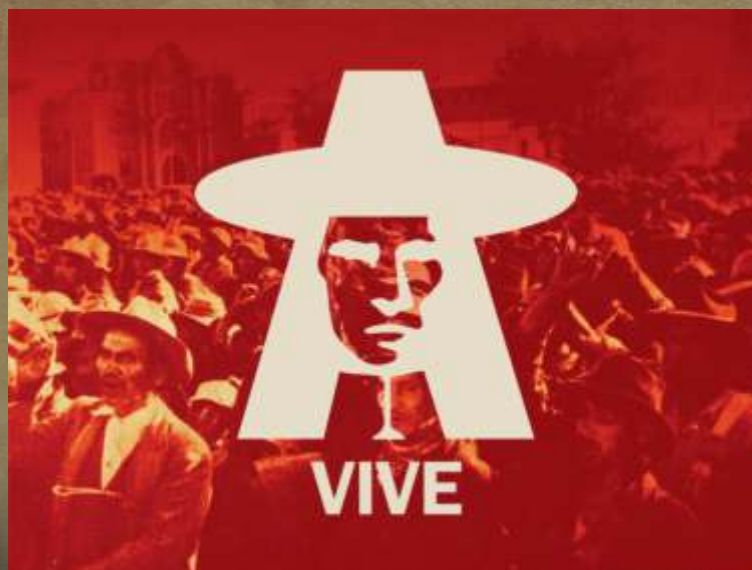


Año: 1981

ESTAMPILLAS DE TÚPAC AMARU

Correos del Perú

Gráfica ALIASPERU
En base a diseño histórico
del maestro Jesús Ruiz Durand





BONO EMITIDO
POR EL SUTE
Diciembre 1977



BONO I ENCUENTRO
DE LÍDERES SOCIALES
2013



DIEZ SOLES DE ORO

Año: 1969



DIEZ SOLES DE ORO

Año: 1971



CINCO SOLES DE ORO

Año: 1977



CINCO SOLES DE ORO

Año: 1971

MONEDAS CON LA IMAGEN DE TÚPAC AMARU

Emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú



QUINIENTOS INTIS

Año: 1987



CINCUENTA SOLES DE ORO

Año: 1977

BILLETES CON LA IMAGEN DE TÚPAC AMARU

Emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú



TÚPAC AMARU

Detalle del mural de la historia del
Cusco
Juan Bravo Vizcarra
1992



TÚPAC AMARU

Juan Bravo Vizcarra



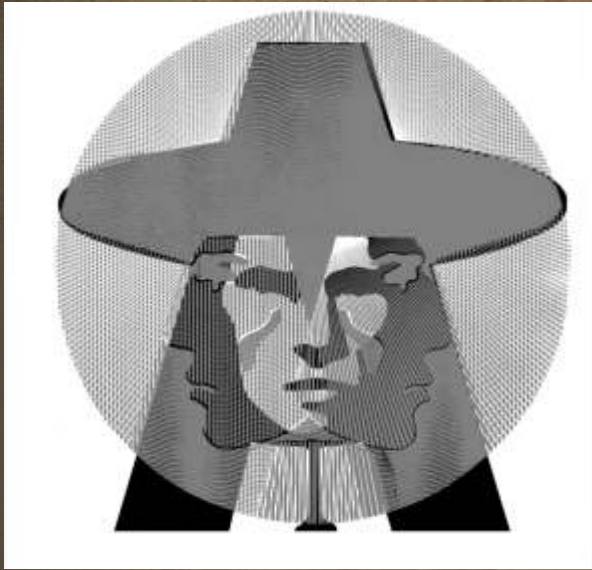
Logo de la Organización
Barrial Túpac Amaru

Jujuy, Argentina
1999

Banner del Movimiento
Revolucionario TUPAMARO

Caracas, Venezuela
1992





Representaciones contemporáneas de la imagen de Túpac Amaru

CANTO CORAL A TUPAC AMARU

Autor: Alejandro Romualdo

Lo harán volar con dinamita.
En masa, lo cargarán, lo arrastrarán.
A golpes le llenarán de pólvora la boca,
lo volarán: ¡Y no podrán matarlo!

Le pondrán de cabeza.
Arrancarán sus deseos, sus dientes y sus gritos.
Lo patearán a toda furia.
Luego lo sangrarán. ¡Y no podrán matarlo!

Coronarán con sangre su cabeza;
sus pómulos, con golpes.
Y con clavos, sus costillas.
Le harán morder el polvo.
Lo golpearán: ¡Y no podrán matarlo!

Le sacarán los sueños y los ojos.
Querrán descuartizarlo grito a grito.
Lo escupirán.
Y a golpe de matanza lo clavarán:
¡y no podrán matarlo!

Lo pondrán en el centro de la plaza,
boca arriba, mirando al infinito.
Le amarrarán los miembros.
A la mala tirarán: ¡Y no podrán matarlo!

Querrán volarlo y no podrán volarlo.
Querrán romperlo y no podrán romperlo.
Querrán matarlo y no podrán matarlo.

Querrán descuartizarlo, triturarlo,
mancharlo, pisotearlo, desalmarlo.
Querrán volarlo y no podrán volarlo.

Querrán romperlo y no podrán romperlo.
Querrán matarlo y no podrán matarlo.

Al tercer día de los sufrimientos
cuando se crea todo consumado,
gritando ¡LIBERTAD! sobre la tierra,
ha de volver. ¡Y no podrán matarlo!





PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada
de Cultura de Cusco

